



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/023-2025

REFERENTE A LA OBRA PÚBLICA DE: **REHABILITACIÓN PARA TECHUMBRE EN ESTACIONAMIENTO DE CIUDAD JUDICIAL UBICADA EN: LIBRAMIENTO APIZACO – HUAMANTLA, KM. 1.5, STA. ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. CONSISTENTE EN: REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA Y PINTURA.**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Siendo las nueve horas del día lunes veintiuno de julio de dos mil veinticinco, se encuentra presente la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura **Licenciada María de Lourdes Teomitzi Solís**, para dar cumplimiento al punto 5 del acuerdo **ACUERDO II/70/2025** para el efecto de **notificar el fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número PJET/LPN/023-2025**, conforme a lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y de conformidad con el numeral 2.3.6. de las bases de esta licitación que establece lo siguiente:

2.3.6. **"Fecha, hora y lugar de notificación de fallo".**

"La Convocante, después de emitido y haber aprobado el dictamen que servirá como base para el fallo correspondiente, notificará la decisión acerca del fallo de la licitación el día lunes 21 de julio de 2025, a las 09:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples Ubicado en Planta Baja del Edificio denominado Ciudad Judicial, Kilómetro 1.5 Libramiento Apizaco-Huamantla, Santa Anita Huiroac, Apizaco; Tlaxcala, dando lectura al acta correspondiente".

La Licenciada María de Lourdes Teomitzi Solís, en su carácter de Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto, conforme al registro de la lista de asistencia correspondiente.

Conforme a las atribuciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, contenidas en los Lineamientos de dicho Comité.

Por lo anterior, en sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 18 de julio de dos mil 2025, mediante **ACUERDO II/70/2025** se comunica lo siguiente:

"ACUERDO II/70/2025. Oficio número DRHYM/507/2025, recibido el diecisiete de julio de dos mil veinticinco, signado por la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva. -----

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, en seguimiento al acuerdo V/63/2025, relacionado con el procedimiento de Licitación Pública Nacional número PJET/LPN/023-2025 referente a la obra pública de: Rehabilitación para techumbre en estacionamiento de Ciudad Judicial Ubicada en: Libramiento Apizaco – Huamantla, Km. 1.5, Sta. Anita Huiroac, Apizaco, Tlaxcala, consistente en: Rehabilitación de estructura y pintura, la Directora de Recursos



Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, presenta la propuesta de dictamen para efecto de la emisión de fallo respectivo.

Al respecto, una vez analizado, el proyecto de dictamen para la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional número PJET/LPN/023-2025, el cual se da por reproducido en obvio de repeticiones innecesarias, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, lo hace suyo por contener las consideraciones y fundamentos legales que sustentarán la emisión del fallo, del que se advierte substancialmente lo siguiente:

- Con fecha veintiséis de junio de dos mil veinticinco, se expidió la convocatoria.
- El uno de julio de este año, se llevó a cabo la visita al lugar de los trabajos de la obra pública en referencia.
- El siete del citado mes y año, se realizó la junta de aclaraciones.
- El once de julio, se tuvieron por presentes a los licitantes siguientes:
 - C-E THOMPSON SOPORTES TECNICOS S.A. DE C.V.
 - CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.
 - CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.
 - CONSTRUCTORA ATLANGEPEEC S.A. DE C.V.
 - GRUPO EMPRESARIAL HAKRIM S.A. DE C.V.
- Previo análisis de la documentación de "Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica", así como de las proposiciones técnicas presentadas, se dictaminó desechar la proposición del licitante: GRUPO EMPRESARIAL HAKRIM S.A. DE C.V.
- Y dar por aceptadas las proposiciones técnicas de los siguientes:
 - C-E THOMPSON SOPORTES TECNICOS S.A. DE C.V.
 - CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.
 - CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.
 - CONSTRUCTORA ATLANGEPEEC S.A. DE C.V.
- A la apertura de las proposiciones económicas de los tres licitantes

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA
C-E THOMPSON SOPORTES TÉCNICOS S.A. DE C.V.	\$2,486,536.74	\$2,884,382.62
CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.	\$2,327,169.28	\$2,699,516.36
CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.	\$2,550,536.02	\$2,958,621.78
CONSTRUCTORA ATLANGEPEEC S.A. DE C.V.	\$2,354,592.56	\$2,731,327.37

- De conformidad con el numeral 3.4. "Proposición Económica (Sobre Dos)" de las bases, y como resultado de la revisión y verificación para comprobar si existe cualquier error aritmético o de información, se desprendió lo siguiente:



• PARTICIPANTE	SOBRE DOS "Proposición Económica".	CUMPLE	
		SI	NO
C-E THOMPSON SOPORTES TÉCNICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO REQUERIDO.	✓	
CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO REQUERIDO.	✓	
CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO REQUERIDO.	✓	
CONSTRUCTORA ATLANGATEPEC S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO REQUERIDO.	✓	

Ahora bien, toda vez que la finalidad del procedimiento de la Licitación Pública Nacional es seleccionar la mejor opción disponible en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adjudicación del contrato, con base en criterios de transparencia, economía, imparcialidad, eficiencia, eficacia y honradez. Por lo que, una vez analizadas y evaluadas las proposiciones recibidas conforme a la documentación legal, administrativa, técnica y económica, establecida en las bases de la presente licitación, este Comité de Adquisiciones, advierte que la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la convocante, fue la presentada por el licitante CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V; garantizando satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, ofreciendo así las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad; aunado a que presentó la propuesta económica más baja, en términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Por las razones expuestas y toda vez que se tiene suficiencia presupuestal en el presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio fiscal 2025, y en estricto apego a los criterios de transparencia, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición; con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 fracciones IX y XII, 27, 29, 30, 38, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, numerales IV y VII de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 140 fracción I en lo aplicable al Poder Judicial del Estado, del Decreto 117 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2025, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y documentación de cuenta.
2. Aprobar el dictamen propuesto para la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/023-2025, referente a la obra pública de: **Rehabilitación para techumbre en estacionamiento de Ciudad Judicial ubicada en: Libramiento Apizaco – Huamantla, km. 1.5, Sta. Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, consistente en: rehabilitación de estructura y pintura.**
3. Emitir fallo en el procedimiento de Licitación Pública Nacional identificado con el número PJET/LPN/023-2025, a favor del licitante CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V; por un monto con I.V.A. de \$2,699,516.36 (dos millones seiscientos noventa y nueve mil



quinientos diecisésis pesos 36/100 M.N), con cargo a la partida 3.5.1.1 del presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio fiscal 2025.

4. Instruir a la Directora Jurídica del Tribunal Superior de Justicia, para que en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, realicen el contrato respectivo.
5. Instruir a la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, comunique el presente fallo a los participantes de la Licitación Pública Nacional.
6. Se designa como residente de obra al Ingeniero Leonel Ramírez Calderón, adscrito a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, quien deberá supervisar y llevar un control del avance de los trabajos realizados por el licitante y contemplados en el programa de ejecución, hasta su total conclusión; debiendo dar cuenta a este Órgano Colegiado para conocimiento y determinaciones que correspondan.
7. La empresa adjudicada deberá firmar el contrato del que deriva el presente fallo, a las diez horas del veintidós de julio del año en curso, debiendo presentar las garantías que así lo obliguen y demás documentación requerida en términos de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Comuníquese esta determinación a la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, a la Directora Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, en vía de reiteración al Contralor y Tesorero del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales a que haya lugar."

A T E N T A M E N T E
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., 18 DE JULIO DE 2025
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

LCDA. MIDORY CASTRO BAÑUELOS"

Acto continuo, se hace del conocimiento los Servidores Públicos y al participante ganador en el procedimiento, que la formalización del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, en la segunda planta del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el día martes 22 de julio del año en curso, a las nueve horas.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Siendo las nueve horas con diecisésis minutos del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDOR PÚBLICO:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Directora de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lcda. María de Lourdes Teomitzi Solís.	

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE:	FIRMA
C-E THOMPSON SOPORTES TÉCNICOS S.A. DE C.V.	<i>Jannin Avelos</i>	
CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.	<i>Miguel Ángel Gómez Morales</i>	
CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.	<i>Juan Osorio Cortes</i>	
CONSTRUCTORA ATLANGATEPEC S.A. DE C.V.	<i>Christian Vega Vazquez</i>	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



LISTA DE ASISTENCIA DEL DÍA LUNES VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LA EMISIÓN DE ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NÚMERO PJET/LPN/023-2025, REFERENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN PARA TECHUMBRE EN ESTACIONAMIENTO DE CIUDAD JUDICIAL**. UBICACIÓN: LIBRAMIENTO APIZACO – HUAMANTLA, KM. 1.5, STA. ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. CONSISTENTE EN: REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA Y PINTURA

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Elida Gávito Maldonado	Contraloría	
Lic. Leonanno Fausto Muñoz VÉREZ	PRESENCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN JURÍDICA	
Lic. Liliacela González A.	SECA. TÉCNICA Com. Admon	
Q.P. Enrique Cossío Escamilla	Dirección de Recursos Humanos y Materias	



LICITACIÓN NÚMERO PJET/LPN/023-2025

REFERENTE A LA OBRA PÚBLICA: REHABILITACIÓN PARA TECHUMBRE EN ESTACIONAMIENTO DE CIUDAD JUDICIAL UBICACIÓN: LIBRAMIENTO APIZACO – HUAMANTLA, KM. 1.5, STA. ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. CONSISTENTE EN: REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA Y PINTURA

LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EMISIÓN DE ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (MÓVIL Y/O FIJO)	HORA	FIRMA
C-E THOMPSON SOPORTES TECNICOS S.A. DE C.V.	Yannin Avabs	Yanninavabs@hotmail.com	231 325 4576	9:04	
CONSTRUCCIONES FEF S.A. DE C.V.	Miguel Angel Garcia Morales	devilface6@hotmail.com	2223586683	9:04	
CAMINOS Y DIRECCIONES S.A. DE C.V.	Ivan Osorio Cortes	iosorioc@hotmail.com	241 116 1705	9:04	
CONSTRUCTORA ATLANGATEPEC S.A. DE C.V.	Christian Vega Vazquez	atlango84@hotmail.com	241 1580592	9:04	